



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

Volumen C Nº 207
Enero-junio 2022
Quito-Ecuador

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

EDITORA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín, Alemania
Dra. Cristina Retta Sivoletta	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. María Leticia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol C
N° 207
Enero-junio 2022

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
ISSN N° 1390-079X
eISSN N° 2773-7381

Portada

El Chimborazo, óleo sobre tela
Rafael Salas, siglo XIX

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

julio 2022

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
publicacionesanh@hotmail.com

BIOGRAFÍA DE AMBATO: 1500 A 1860

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Gerardo Nicola Garcés¹

La semilla de Ambato cayó en Cashapamba

Huayna Cápac manda a construir un tambo a las orillas del río que queda debajo de la tierra de Izamba. Tiene agua natural y un clima favorable. Organiza la participación de las comunidades de Mundugleo, Chizalata, Izamba, Quisapincha, Huapante y Píllaro, para que atiendan las necesidades de alimentación, baño y hospedaje de tropas y viandantes.

El año 1500 ha cumplido en su mitad y la semilla de Ambato ha sido puesta en tierra. Está equidistante entre los tambos mayores de Mulli Ambato (Salcedo) y el suntuoso de Mocha. El Inca mira complacido su obra: ha puesto un puente entre los pueblos Panzaleo y Puruhá.

Este tambo debe ser considerado como el primer indicio de la urbe ambateña, según el concepto de urbanización aplicado por los incas. Ellos organizaron modelos de la ciudad–templo, la ciudad–cuartel, la ciudad–hostería. La población no vivía en forma concentrada, las casas se construían dispersas a distancia de las edificaciones oficiales.

En Ambato, las edificaciones del tambo fueron construidas por los súbditos Yilicando y su hijo Chimborazo, caciques de Chibuleo, quienes se apoyaron en súbditos directos del Inca.²

1 Ingeniero Hidrotécnico y Doctor en Filosofía de la Ciencias Hidrotécnicas en la Universidad Politécnica de San Petersburgo. Realizó otros estudios en la Universidad Politécnica de Odesa, la Escuela Politécnica Nacional de Quito y la Universidad Central del Ecuador. En el ámbito de la investigación histórica, ha publicado los libros: *La casa de los estancos: ensayos históricos sobre Ambato y Tungurahua*; *Ambatiquim: biografías de personajes tungurahueses*; *Ambato eterno: un vistazo a su arquitectura patrimonial*; *Biografía de Ambato y Libro homenaje: Pedro Porras Garcés*. Es miembro del Consejo Editorial de la *Revista Ambato* y ha sido colaborador de *Anales*, revista de la Universidad Central del Ecuador, y de la revista de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y ha colaborado con el Diario *La Hora*.

2 Silvio Haro Alvear, *Riobamba*. En *Puruhá nación guerrera*. Editora Nacional, Quito, 1977.

El tambo, según Juan de Velasco, en su *Historia del Reino de Quito*, lo describe así:

La figura del plan general era cuadrada, contenía una plaza con torres y fortalezas en el centro. En el contorno de la plaza se ubicaban varias casonas de fabrica ordinaria, su longitud era de unos 200 metros y anchos variables y adecuados, capaces de alojar a numerosos caminantes o una tropa considerable. Las proporciones eran similares a los tambos vecinos. Los servicios eran prestados por las parcialidades indígenas de Tomabela, Guanguliquin, Simiatug y Jueveni, por turnos mensuales.³

Ambato, se concluye de esta investigación, es una población inca, pero dudamos de que su nombre sea aborigen.⁴ No hay vestigios arqueológicos que permitan confirmar la existencia de pobladores, en un periodo anterior al siglo XIV. Se ha podido verificar desarrollos poblacionales posteriores a ese siglo, nada más.

La comarca de Ambato tenía dos polos poblacionales: Ambato y Mocha, que lograron ser tenientazgos de gobernación, primero, y, luego tenientazgos de corregimiento. Ambato abarcaba las tribus de quisapinchas, izambas, huachis y pillaros, que dieron lugar a las parroquias de los mismos nombres. Mocha, en cambio, estaba conformada con las tribus de pelileos, patates, tisaleos y queros.

El plan de construcción del Camino Real ha dejado fuera del trazado a Píllaro, pero Mulli Ambato se constituye en el eje forzoso en el que se determina la infraestructura y la presencia inca. La arqueología tungurahuese se fundamenta en los desarrollos habidos en Píllaro, que datan de unos doce mil años.

Las marcas de posesión y conquista de este territorio, son registradas por Sebastián de Benalcázar y sus comisiones españolas: en 1534, 1535 y 1541, dejan su huella de conquista. Esta etapa se la puede calificar como la de apropiamiento de territorios y no hay una población concentrada, ni tampoco señales de administradores oficiales.

³ Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito*, Tomo III, Empresa editorial "EL COMERCIO", Quito, 1946, p. 133.

⁴ Gerardo Nicola Garcés, *La casa de los estancos: ensayos históricos sobre Ambato y Tungurahua*, Universidad Técnica de Ambato, Ambato, 2017, p.23.

Isaías Toro Ruiz cita al investigador Wilfrido Loor, y señala la fecha del 9 de junio de 1534 como el dato más temprano de la presencia de españoles en el territorio tungurahuese. Benalcázar y 260 soldados -muchos indígenas de Cañar- ocuparon el tambo de Mocha en esos días.⁵

Pedro de Alvarado, cuando llega a estas tierras, el 10 de junio de 1534 -cosas de cronistas que dicen que se atrasó con menos de 24 horas- se lleva el desencanto de que Benalcázar ya ha tomado posesión de este territorio. Entre los españoles que vinieron con él, hay uno muy destacado: fray Marcos de Niza que prepararía unas coloridas crónicas sobre las costumbres indígenas.

Fundada la población de Ambato el 24 de agosto de 1534, la preferente mira de los españoles fue la formación de la plaza, donde se pudiese organizar el tráfico de víveres y a cuyo lugar se acudiera para reuniones públicas, para formar corrillos de conversación y disipación entre amigos.

La pila, de rigor en toda plaza española, entendemos que no existió nunca en ella, por haberse hecho poco necesaria, en virtud de la inmediata proximidad del río, a cuya ribera oriental se hallaba colocada la población, en terrenos que hoy forman Cashapamba, no en Ingauro bajo como se divulga vulgarmente; ocupando extenso sitio, sin urbanización, sino en casas edificadas sin orden.⁶

El 24 de junio de 1535, se refunda con el nombre de San Juan Bautista de Ambato y aparece Pedro de Alvarado como su gestor. Pero González Suárez y otros autores, señalan que Alvarado para esa fecha ya había salido de esta región, a cambio de cien mil pesos oro.

El Cabildo del Distrito Municipal de Quito, el 28 de julio de 1535, fijó los límites siguientes: al norte hasta el nudo de Huaca, y se dejaba la relación geográfica con las poblaciones de Pasto y Almaguer; al sur, comprendía el Distrito de Latacunga, hasta el río Ambato. Desde ahí se delimitaba con el Distrito de Riobamba. Ambato,

⁵ Gerardo Nicola López, *Historia de La Provincia de Tungurahua*, tomo 1, Pio XII, Ambato, 1994, p. 78.

⁶ Isaías Toro Ruiz, *Del Pasado Amabateño y Microbiografías nacionales: Ambato de antaño*, Imprenta Nacional, Quito, 1975.

según ese tratado de límites, quedaba navegando a dos aguas. La orilla izquierda en Latacunga y la orilla derecha en Riobamba.

En las dos primeras décadas de la conquista había tres ciudades: Quito, Guayaquil y Portoviejo, lo que ayudaría a concluir que había tres provincias, según la nomenclatura española. Ambato estaba adscrita a Quito. *La fundación de Ambato*. En una crónica de la publicación *Relieves*, de Celiano Monge, aparece que la fundación con el nombre de Ambato o Hambato, la que supervive, se realiza el 24 de junio de 1541, por Sebastián de Benalcázar que ratifica el nombre de *San Bartolomé de Ambato para la zona alta* y *San Juan Bautista de Ambato para la zona baja* y, se señala la obligación de que varios soldados españoles e indígenas se afinquen en forma permanente, en los alrededores del tambo.⁷

Crónicas disponibles de los años 1547 y 1556 mencionan la existencia de la población de Ambato, junto a Riobamba, Latacunga y Mocha. Ambato está referido como urbe de segunda categoría, frente a los ojos de los jefes de la conquista.

Ambato será parroquia

Los registros del asiento de Ambato

Según Isaías Toro Ruíz, en su artículo histórico *Fundaciones de Ambato*,⁸ Ambato queda registrada en 1563, como población existente en el territorio de la Real Audiencia de Quito, aunque de forma nominal, sin escritura de creación. De un archivo de 1571, existe otro registro que ratifica la existencia de la población con organización comunitaria.

En 1570, cuando la Real Audiencia de Quito se hallaba sin presidente, se dispone que Antonio Clavijo versado en jurisprudencia y cánones, sea nombrado poblador general. Su función consistía en emprender la reducción de pueblos que estaban dispersos a causa

⁷ Celiano Monge, *Relieves*, Editorial ecuatoriana, Quito, 1936, p.154.

⁸ Isaías Toro Ruíz, "Fundaciones de Ambato", en: *Ambato Colonial*, Imprenta La Tribuna, Ambato, 1951, p.14.

del temor a la violencia imperante, para concentrarlos en un área definida. El proceso tenía el oculto afán de identificar a los individuos que pudieran pagar impuestos y reducir el número de caciques con privilegios. En la comarca de Ambato de ese entonces, habitarían unos 25 mil habitantes y unos 18 caciques.

Clavijo pobló y redujo unos 18 pueblos. Llegó hasta el asiento de Ambato y en esta población, que tenía alguna concentración poblacional, definió su plaza matriz y concedió parcelas a los españoles, sembró árboles frutales y estructuró el plan de caminerías y enlaces con las vías de comunicación con otras poblaciones. Clavijo fue el gran fundador de ciudades en la zona central de la Real Audiencia de Quito. Fundó en Cotopaxi: Pujilí, Saquisilí, Aláquez, Mulli Ambato (San Miguel de Salcedo), Mulli Mulalillo y Mulli Cusubamba; en Chimborazo: Guano, Ilapo, San Andrés, Calpi, Tixán, Sibambe, Licán, y, en Tungurahua: Píllaro, Patate, Pelileo, Tisaleo, Quero y San Bartolomé (en el actual parque Cevallos). Clavijo se quedó a vivir en Ambato. En el catastro de 1606 aparecen los nombres de Sebastián y Juan Clavijo, sus descendientes directos.

Ambato es asiento legalizado desde 1595. Desde 1541 hasta 1595 Ambato no dispuso de calificación en la Ley de Creación de Ciudades en las Indias Occidentales, ni nombramientos de autoridades que no sean las comunitarias. Ambato dependió de Quito desde 1563 a 1588, en calidad de una tenencia del gobernador y, en lo eclesiástico, como parroquia de indios dedicada a San Bartolomé. En 1587, Ambato, en lo eclesiástico, pasó a depender de Latacunga. En 1589, se extiende la disposición de la Presidencia de la Real Audiencia de Quito, que la Tenencia de corregimiento de Ambato sea subalterna del Corregimiento Mayor de Riobamba (La Villa del Villar don Pardo).

El 1595, Ambato recibe el nombramiento de asiento, con la autoridad de teniente de corregidor y escribano. Su primer teniente de corregidor fue Juan de Salinas; luego, en 1596, el español Rodrigo de Venegas; en 1597, Juan Sánchez; en 1599, Sebastián Clavijo.

En 1596, Juan de Salinas prueba la siembra de la frutilla en sus haciendas de Tisaleo (Capote) y hace un plan que tiene una visión regional. Establece la posibilidad de que se dedique a la agricultura una extensión de unas 22 mil caballerías (5.000 ha) en el territorio de Tungurahua. En 1598, se establece la Orden de Santo Domingo, que construye una hospedería o conventillo, en la que radica un solo sacerdote, Felipe Ortega.⁹ En 1604, se construyó una iglesia dedicada a San Juan, con la idea de permitir ocuparla solo a los españoles. La iglesia de San Bartolomé se la dedica al uso de los indígenas, con la excepción que en esta no se puede aplicar los sacramentos.

La Tenencia del corregimiento de Ambato incluía las comunidades de Quisapincha, Izamba, Santa Rosa, Píllaro, Tisaleo, Pelileo, Quero y Patate. El primer teniente de corregidor de Ambato fue Juan de Salinas. En esos años introdujo los viñedos a Quillán; perales, manzanares, melocotones y albaricoques, traídos por los viajeros, se trasplantaron de huertos franceses a Huachi.

Mocha, con gran influencia de los dominicanos, igualmente fue una Tenencia de corregimiento, subalterno del Corregimiento de Riobamba. Las parcialidades dependientes fueron de los pelileos, tisaleos, queros y patates. La Orden Dominicana contribuyó con el desarrollo del asiento de Ambato mediante el impulso de las artesanías, la agricultura, la fruticultura y, algo fundamental, sostuvieron el primer plantel educativo de Ambato llamado Aula de Gramática.

Al iniciar este siglo ya es notoria la presencia de criollos, los nacidos entre indios y españoles. El P. Alfonso Jervis nos da la información sobre la población de Ambato: 97 blancos, 3 negros y 100 indios; 24 eran casados y tenían 26 hijos. Con los años el mestizaje no produjo un proceso homogéneo. Hay individuos con la impronta blanca y se apoderan de los recursos. Otros, sin ese aspecto, reducen sus posibilidades y expectativas sociales y económicas.

La población se extiende 10 cuadras hacia el oriente, dispone de una plaza, 400 casas de indios, y otras tantas para blancos. La po-

⁹ Alberto María Torres, "La Hospedería Dominicana de Ambato", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Tipografía y encuadernación Salesianas, Quito, 1920, p 72.

blación negra se mantiene en número mínimo. En este siglo se asentaron en Ambato las siguientes órdenes eclesiásticas: dominicos, mercedarios, jesuitas y agustinos.

En Ambato no se conoce el número de sacerdotes radicados en sus conventos; en la Real Audiencia de Quito estaban registrados unos 1.000. *“Tan alto era el número de religiosos, que en 1626 ya se prohibió la fundación de nuevos conventos o el establecimiento de nuevas congregaciones. Estas congregaciones no guardaban ninguna observancia de la Religión Católica. Tenían una vida disipada.”*¹⁰

El terremoto de 1698

Para rematar el siglo lleno de sufrimientos para Tungurahua, tiene lugar el terremoto del 20 de junio de 1698, a la primera hora de la madrugada. A continuación, por efectos de la alteración de las masas de hielo del Carihuairazo, se hacen presentes lahares que arrastran las poblaciones de Ambato ubicadas en el Socavón y en la Península, dejándolas en ruinas. Perecieron 556 españoles y 1.330 criollos y aborígenes. El Rey no mueve un dedo para favorecer a los damnificados ambateños. Se reubica la ciudad con fundamento en el *Libro Rojo de Ambato*,¹¹ que es el catastro de la refundación. Antonio Ron es designado juez fiscal para todos los casos derivados del terremoto.

Un libro rojo para Ambato

Este documento señala las líneas de organización de la nueva ciudad que se resolvió fundar para remplazar el destruido asiento de Ambato existente desde 1534 en Cashapamba, según señal española, ahora en ruinas por efectos del terremoto de 1698. Su parte fundamental se conforma de un catastro de solares, con la manzana matriz en el actual Parque Montalvo, que incluyó, es preciso señalar,

¹⁰ Gerardo Nicola López, *Historia de La Provincia de Tungurahua ...op. cit.*

¹¹ Fray Jodoco Ricke, *Libro rojo de la ciudad de San Juan de Ambato: 1698*, Versión de Jorge A. Garcés G., Editorial Fray Jodoco Ricke, Quito, 1955, p. 44.

las opiniones ciudadanas para urbanizar con la inclusión de servicios públicos que resolvían acuciantes necesidades poblacionales.

El Libro Rojo de Ambato contiene también cartas y resoluciones para seleccionar el sitio: ¿Podría ser Izamba el sitio más conveniente? No, hay dificultades para el suministro de agua. Los indígenas proponen que sea Mocha el lugar de la nueva Ambato. No, ese lugar está afectado por el terremoto y los aluviones, y, además el clima es inclemente. Se acuerda que sea el asentamiento de San Bartolomé, el nuevo sitio para refundar Ambato. Con la guía del *Libro Rojo*, la ubicación destinada a la Plaza Matriz es la primera en trazarse, será la manzana eje del damero, en fiel cumplimiento a la Ley Española de Ciudades en América; luego se trazan las manzanas para uso público y los predios para particulares y, sus costos, según la ubicación entre las cuadras, de la primera a la séptima.

Justamente, un año después del cataclismo, en junio de 1699, se dictaba por el delegado de la Real Audiencia de Quito, señor Dávalos, la última requisitoria a españoles e indios para que no volvieran a edificar en la población arruinada, so pena de 200 pesos a los primeros y 200 azotes a los otros, al mismo tiempo que se rogaba y se encargaba a los padres Gómez y Mera, franciscano y mercedario, no insistir en la reedificación del convento y la hospedería en la población abandonada. La disposición de este asiento es buena; se hace cómputo que tendrá 8, 9 o 10 mil almas. Sus casas son de adobes, bien parecidas y formadas, todas bajas; precaución necesaria contra el efecto de los temblores. El territorio de Ambato (Tungurahua) tiene una parroquia, dos ayudas de parroquia y un convento de los religiosos Franciscanos.

Historia de una hambruna

El origen de las hambrunas de estos años del siglo XVIII tiene lugar en la pérdida de las cosechas del único elemento sustancial de la dieta de los aborígenes del altoandino: la papa. Por escasez de agua, un año, y, por exceso de agua, en el siguiente.

1723. La región de Ambato ha sufrido desde inicios de año una sequía implacable, que ha producido angustia en el espíritu de sus habitantes. La lluvia se ha ausentado y se ha hecho presente un agosto más ventoso de lo habitual. La agricultura se ha extenuado y los mercados están vacíos. Las pobres gentes, que deambulan por las calles y los campos, imploran por agua y algún mendrugo. Los indígenas injieren yerbas del páramo maceradas en agua lluvia y prolongan su agonía, porque estas pócimas no calman el hambre sino son el origen de su dolor de los intestinos.

1724. Nomás ha sido cosa de quemar el Año Viejo, para que el cielo se desplome sobre los campos. La lluvia cae a todas horas. San Pedro ha descuidado las vertientes y toda el agua del paraíso aflora en esta ínsula. Las grandes avenidas de caudales del río Ambato arrasan con todo lo que encuentra a su paso.¹² Las aguas se escurren con violencia. Y sobre eso, los días vienen acompañados de heladas que no dejan vestigios de los sembríos. Y el aire se enrarece, el polvillo volátil de trigo atrae plagas. ¿El resultado? En las tierras del Ambato primaveral hay hambruna. Los caminos están intransitables y no hay posibilidad de entregar auxilios a los pobladores aislados.

Una causa para explicar la hambruna de estos años de meteoros extremos se fundamenta en la pérdida de la apuesta al único elemento de dieta que hicieron los productores: la papa, que fue esencial en las décadas previas. Por escasez o por exceso de agua, las cosechas se perdieron y las gentes se miraron en el espejo del infortunio.

Esta región, de clima tan estable, había sido estructuralmente empobrecida, porque las mejores tierras fueron entregadas a los terratenientes españoles y mestizos, dejando a las comunidades indígenas encerradas en las tierras altas parameras, sujetas a los meteoros. A ello, habría que añadir que la población indígena tenía fluctuaciones significativas en su número, por la demanda que se hacía de los varones jóvenes para atender al trabajo en las

¹² Gerardo Nicola Garces, *Historia de una hambruna*. Documento inédito.

mitas, los obrajes y las encomiendas, en las cuales las condiciones eran tan duras que morían en medio de las jornadas de trabajo. Si bien, el número de la población indígena multiplicaba a la de criollos y españoles, sus ingresos per cápita eran probablemente de la centésima parte. Los más pobres subsistían intercambiando su mano de obra por pedazos de tierra, donde poder cultivar. Y la mejor forma de sacar provecho a la tierra, en las alturas andinas, era sembrar papa.

La papa es un alimento muy completo para la nutrición, además de no requerir espacios especiales para disponer de silos para consumo y almacenamiento, sosteniendo su buena condición alimenticia por largos periodos. Entre 1723 y 1724, se perdieron las cosechas por problemas de humedad, que trajeron plagas. Se supone que se trataba de un hongo que atacaba la hortaliza. A la vista no se notaba su afectación, pero la raíz -la papa- estaba podrida. El caso es que las penurias se prolongaron por un lustro. La no intervención y la indiferencia del Estado colonial amplificó la penuria del pueblo, porque las élites sociales y políticas no veían con buenos ojos las ayudas al pueblo indígena para paliar la crisis.

El presidente de la Real Audiencia les dijo que confiaran en la Divina Providencia, o sea en el mercado, y, no ocultó los graves prejuicios étnicos que impedían cualquier solución: era una prueba que les manda Dios -afirmó rotundo. Así que, no les facilitó comida externa y la hambruna y la muerte se enseñorearon en las poblaciones aborígenes. Se sabía que la escasa producción de papa y otros productos salían de las haciendas para las ciudades, mientras las comunidades productoras se morían de hambre. Ni el Estado colonial ni el mercado pudieron resolver semejante crisis alimentaria. El maíz, que hubiera podido salvarlas, no llegaba a las comunidades de altoandino por escasez de dinero y de productos para el intercambio.

Cuerpos debilitados por el hambre y las exigencias del hacendado para laborar largas jornadas, más los problemas de enfermedades relacionadas con los virus y bacterias, tuvo como consecuencia que hasta 1730, la mortalidad se mantenga en un índice

de más del 10%. La ruina alimenticia y el descontento social se ahogaba con la ingesta de alcohol. Los incipientes estancos no pudieron imponerse con la imposición de impuestos altos al licor. El sistema colonial en realidad no tenía un régimen agrario, las haciendas eran ineficientes, abusivas y dieron lugar al fracaso en el cumplimiento de sus empeños para solucionar el suministro de alimentos. En medio de la situación de desatención a los trabajadores agrícolas y su decaimiento físico, que los atrapó en múltiples patologías, se crearon los conceptos de que los indios eran pobres por borrachos y por ociosos. Nada se decía de su deficiente alimentación y de la actitud de sus crueles patrones.

En esos años, las decisiones que se tomaban en Quito iban en concordancia con las disposiciones del virreinato de Nueva Granada. La orden era de llenar las arcas fiscales, sin analizar las consecuencias sociales. Había que mandar dinero y metales al rey de España y esa era la misión encomendada que se debía cumplir. Las enfermedades del hambre se mantendrían por otro par de siglos en la sociedad quiteña.¹³ El sistema agrícola, que había sido el sustento del mundo incata, tuvo unos tibios procesos de reestructuración, que se reflejaron en la diversificación de las siembras agrícolas y en el autobloqueo biológico del hongo, para lograr cambiar las circunstancias de este terrible periodo.

La primera imprenta

El enredo de los trámites en La Real Audiencia de Quito se ve reflejada en las gestiones para buscar la disponibilidad de la imprenta en el Ecuador. A México llegó en 1539 y a Lima en 1584, en 1667 a Paraguay, en 1781 a Argentina, en 1787 a Cuba, a Uruguay en 1807, a Chile en 1812, a Brasil en 1813, a Panamá en 1824 y a Bolivia en 1825. A la Real Audiencia de Quito, en Ambato, llegó en 1755, luego de 20 años de trámites.¹⁴

¹³ Gerardo Nicola Garces, *Historia de una hambruna*, op. Cit. Documento inédito.

¹⁴ Gerardo Nicola López, *Historia de La Provincia de Tungurahua ...op. cit.*, p. 320.

Hay una gran acción en la promoción por parte de los sacerdotes que estaban a cargo de la Casa Jesuita de Ambato, para lograr que la imprenta pueda ser instalada en Ambato. Destacamos a los personajes que participaron en la instalación de la primera imprenta: José María Maugeri, José Juan y Tomás Polo de Águila, Juan Schwartz. Estos aspectos culturales ayudaron a fundamentar la petición para disponer que Ambato sea una villa.

Ambato: tenencia de corregimiento a corregimiento

De parroquia a cantón

El 16 de octubre 1759, mediante la inscripción de una Cédula Real, Ambato cambiaría su status de asiento o tenencia de corregimiento a corregimiento. El 11 de octubre de 1759, el asiento de San Juan Bautista de Ambato es elevado a villa mediante edicto del Rey Carlos III, firmado en el palacio de Buen Retiro, Municipio de Madrid, según original que reposa en el Archivo Nacional - Sección Gobierno-, título que contiene la presente razón que consta en el texto del documento original.

La Cédula Real que confiere el título de Villa de San Juan Bautista de Ambato data del 11 de octubre de 1759. El 16 de octubre, luego de pagar las costas, queda registrado el nuevo corregimiento.

Primer Cabildo Municipal de Ambato, 1759: Alcalde ordinario- Ventura López de la Huerta, Alcalde provincial- José Matías de Villalva, Algua-cil mayor- Domingo Navarrete

Fiel ejecutor- Esteban Egues de la Torre, Regidor: José Egues de Mestas, Procurador: Jacinto Moscoso, Corregidor: Manuel López Naranjo, Escribano-secretario: Antonio Balenzuela

La erección en Corregimiento mayor de Ambato está fechada el 21 de noviembre de 1794. Antonio Pastor nominado primer corregidor o alcalde mayor.¹⁵

¹⁵ Isaías Toro Ruiz, "Fundaciones de Ambato", en: *Ambato Colonial*, op. cit., p.75.

El terremoto de 1797

Este episodio telúrico destruye la zona central de la Real Audiencia de Quito y, afecta desde Popayán hasta Loja. Ocurre a las 7h45 del 4 de febrero. Pelileo tuvo 4.000 víctimas, Píllaro 701, Quero 452 y el centro urbano cambio de sitio, Ambato 262, Patate hubo un indeterminado número de víctimas y se requirió el cambio de sitio de la población. En Ambato cayó su única edificación significativa que era la Iglesia Matriz, que databa de 1705.

El cataclismo cambio la topografía de la zona afectada pero también las condiciones de salud. Desde ese año aparecieron en nuestras poblaciones enfermedades como tifus, tifoidea, viruela y enfermedades relacionadas con las vías respiratorias. Además, la psicología de la población cambió hacia el campo negativo. Los asesinatos, las agresiones y los abusos a las mujeres se hicieron frecuentes.

El corregidor Darquea sancionaba continuamente “(...) a los hombres que exigían por la fuerza a las mujeres para que se ofrezcan por una noche (...)”.¹⁶ La estructura familiar formal, en todos los grupos sociales, no pudo estructurarse sino después de décadas.

El concepto de familia no estaba claro por las continuas roturas causadas por los estamentos económicos y las guerras que alejaban a los varones de sus familias.

Durante todo el año 1807, el gobernador Bernardo Darquea ceba el concubinato público. En cierta noche de la siempre primaveral Ambato, organiza un piquete y promueve una batida, sorprendiendo a 15 parejas en lechos ajenos. En prisión, aplica las multas que varían de uno a ocho pesos, según la edad, el tiempo de compañerismo y si hay adulterio. Se puede desquitar con dos meses de trabajo en la acequia Miraflores y, las mujeres, por tres meses en el obraje de Huachi. Si continúan sus entradas donde mujeres ajenas serán tratados por todo el rigor de derecho y no con la misericordia que al presente. Y quien quiera casarse, no saldrá de la pena de cárcel sin antes ser confesado, comulgado y casado en el oratorio.¹⁷

¹⁶ Isaías Toro Ruiz, “Fundaciones de Ambato”, en: *Ambato Colonial*, op. cit., p.77.

¹⁷ Isaías Toro Ruiz, “Fundaciones de Ambato”, en: *Ambato Colonial*, op. Cit., p.76.

El gobierno de la Real Audiencia no ayudó a la reconstrucción de la ciudad, ni en el auxilio de las personas afectadas por las continuas epidemias. “Los fondos reales no se tocan”. Y las poblaciones destruidas tuvieron serios inconvenientes para rehacer sus viviendas. El año fue de baja pluviosidad y los cultivos tuvieron problemas. La baja producción de alimentos, llevaron a la población al filo de la hambruna. Después del terremoto de 1797, la Corona española, con la idea de que Ambato no podría restablecerse de los impactos de semejante fenómeno natural, le retiró su nombramiento de corregimiento. En 1802, por decisión real se revisó tal decisión y restituyó los derechos de corregimiento de Ambato.

La independencia de la comarca de Ambato

El 12 de noviembre de 1820, se decidió que sea el día de la independencia de Ambato. Pero hubo otros gritos para lograr la libertad. A inicios del siglo XIX, Ambato era el único cantón en territorio tungurahuese. Las condiciones políticas impedían cualquier entendimiento real entre los gobernantes coloniales y los grupos sociales, despreciados por causas raciales y de desestructuración familiar. Los abusos de alguaciles, cobradores, funcionarios y soldados españoles precipitaron el pronunciamiento de esta provincia, el 27 de agosto de 1809, con un masivo respaldo al primer grito de independencia, dado por Quito.

Los españoles habían destruido la economía colonial y el empobrecimiento se evidenciaba en el hecho de que los envíos de metales y dinero a España era cada día más dificultoso. Y se enfrentaban al descontento de las masas en cada rincón de las Américas. En esas circunstancias, representantes de Pelileo, Píllaro, Quero y Santa Rosa suscribieron el documento de respaldo al pronunciamiento de Ambato por la independencia. La gran masa popular fue empujada por frailes enemistados con sus congéneres españoles, con quienes se disputaban las almas para llevarlas al cielo y también los regios réditos que se obtenían por la administración de las parroquias eclesiales.

Pero había unas causas propias que empujaban al pueblo a la rebelión. Una de ellas era la de buscar la anulación de la Ley de la Esclavitud como era la del Patronato y, la correcta interpretación que constituía que todo el producto de su trabajo era enviado a España y no quedaba ninguna reserva para ellos.

Desde el 1 de enero de 1812, se reunió en Quito una Asamblea Nacional Constituyente que nos dio la primera constitución de hombres libres, fechada el 15 de febrero de 1812, que fue un pacto de unión y sociedad, entre las provincias que se unieron al Estado de Quito. En ese sentido Ambato dio su apoyo a esta iniciativa. En todo esto, los frailes jugaron un papel fundamental en estas luchas, al poner a las órdenes de los independistas su pulpito, sumas apreciables de dinero y víveres. De esa forma pudo organizarse escuadrones de soldados con raigambre criolla.

Los reportes de personajes como los sabios José Caldas en 1804, Alexander von Humboldt en 1802, José Celestino Mutis a finales del siglo XVII y otras misiones de científicos y cronistas, dieron tan estremecedores reportes de las condiciones de vida en las colonias, que en Europa se preparaba resoluciones contra la corte española. La independencia no fue un acto aislado de los deseos del pueblo. Todos veían en estos propósitos la posibilidad de liberarse. Creemos que la independencia si fue un acto popular.

Hoy, 12 de noviembre de 1820...

Todo el virreinato de Nueva Granada se hallaba muy conmovido. Bolívar había logrado desconcertar a los realistas. Fundamentado en el movimiento colectivo de las colonias, las acciones de guerra eran muy difíciles para el ejército realista que debía atender varios frentes.

La costa de Tumaco, donde se encuentra Esmeraldas, obtuvo su independencia el 5 de agosto de 1820. A continuación, Guayaquil que decidió su independencia absoluta de España, firmó su acta de independencia el 9 de octubre de 1820. En Ambato se pretendió dar un respaldo público a Guayaquil de forma inmediata. Pero fue im-

posible. Todos los ojos estaban sobre este territorio para reprimir cualquier acto subversivo. El 12 de noviembre se dio el grito de independencia de la provincia de Ambato. Pero el grito de independencia fue una cosa, la realidad otra. Los españoles rehicieron sus filas y recuperaron las poblaciones. Y así, una guerra de guerrillas en las que se avanza ahora y se retrocede mañana. Se da el definitivo grito de independencia. El 21 de abril se libera Riobamba y el 29 de abril de 1822 Ambato republicano tenía el control de todas sus poblaciones.

El 12 de noviembre de 1820 se consignó como el día de la independencia de Ambato, lo que debe entenderse, como el día de la independencia de Pelileo, Pillaro, Patate, Baños, Mocha, Tisaleo, Quero y Cevallos. Y de todas las parroquias ancestrales: Quisapincha, Pilahuín, Santa Rosa, Picaihua, Pinllo, Izamba. De ninguna forma existe una independencia “solo de la ciudad de Ambato”. Este episodio de noviembre 12 es de libertad de todos los pueblos de Tungurahua.

La Convención Constituyente de 1835, realizada en Ambato, declararí a este territorio República con el nombre de Ecuador, libre e independiente, sin lazos con Colombia. No seríamos de ninguna forma, nunca más, su Departamento del Sur, como constó en la primera Convención Constituyente, de 1830. En esta segunda convención constituyente se tuvo logros y consecuencias que la primera constituyente llevada a cabo en Riobamba, la de 1830, no obtuvo.

La creación de la provincia de Tungurahua

Las poblaciones de la actual provincia de Tungurahua dependieron administrativamente de la provincia de Chimborazo, desde el año de 1589. Esta situación se prolongaría hasta noviembre 9 de 1831, fecha en que se decretó que Ambato sea cantón de la provincia de Pichincha, en donde permaneció hasta el 1 de abril de 1851, cuando Ambato conforma con Latacunga la provincia de Cotopaxi, por decreto del 26 de marzo de la Convención Nacional instalada el 8 de diciembre de 1850. El presidente Urvina el 9 de octubre de 1851,

resuelve renombrar a la provincia de Cotopaxi por provincia de León, en honor al distinguido ciudadano latacungueño Vicente León y Arguelles. El 3 de julio de 1860 tuvo lugar su erección en provincia. Con este nombre existiría hasta el 1 de junio de 1938, cuando el Gral. Enríquez Gallo mediante decreto vuelve a llamarla Cotopaxi.¹⁸

En el decreto de la división territorial de la provincia de León se resuelve que la provincia de León se compondría de los cantones de Latacunga y Pujilí; y, *la provincia de Ambato* se integraría de los cantones de Ambato, Píllaro y Pelileo. En la Convención Nacional del 29 de mayo de 1861 es ratificada la creación y es sancionada por el Ejecutivo. El 14 de julio de 1861 la Legislatura registra en el Diario Oficial el nombre de *Provincia de Tungurahua*. A la Convención de 1861 concurrieron como diputados por Ambato Juan León Mera, Luis Rafael Albornoz y Miguel Francisco Albornoz.

Un colegio que fue Universidad

La universidad en Ambato que funcionó de 1864 a 1869, tiene un origen en los conflictos que vivió el país en la presidencia de Francisco Robles y en la solución política impuesta por el triunvirato presidido por Gabriel García Moreno, que dio paso a la creación de esta institución en Ambato, dentro de la estructura del Colegio Nacional Bolívar.

1864. Año de creación de la Universidad ambateña. El 10 de junio de 1864 se establece la enseñanza de Jurisprudencia civil y canónica bajo la dirección del doctor Carlos Casares y, como rector del Colegio, al doctor Francisco Javier Montalvo. En reunión de profesores presidida por el vicerrector doctor Agustín Nieto. En sesión de la Junta de profesores del 28 de diciembre de 1864, compuesta por el rector Francisco Javier Montalvo y los jurisconsultos Carlos Casares, Ignacio Saá y Juan Francisco Baca, se dio lectura al reglamento que regiría las actividades del Colegio.

En seis años, profesores de la valía del doctor Carlos Casares

¹⁸ Gerardo Nicola Garces, *Tungurahua desde el principio* en Revista Ambato, de julio agosto 2021, año 38, número 120, pp. 12-13.

conocido y famoso jurisconsulto capitalino, dueño de erudición y sagacidad jurídicas, prestan su concurso a la provincia, y en lo que a él respecta, por seiscientos pesos anuales. (NdE. Un profesor del Colegio lograría ganar unos 120-180 pesos anuales).

Desde 1864 actuó el doctor Casares y se sabe que dictaba Gramática Latina, Principios y fundamentos de Legislación Civil y Penal, Ciencia administrativa, Economía Política, Ciencia constitucional, Derecho de gentes, y las demás asignaturas que constaban en la malla curricular elaborada por el mismo, en colaboración con el rector Francisco Javier Montalvo. En abril de 1969, se aprobaría la creación de la Universidad Técnica de Ambato. Pero esa es otra historia.

Bibliografía

DE VELASCO Juan. *Historia del Reino de Quito*, Tomo III, Empresa editorial El Comercio, Quito, 1946.

HARO ALVEAR, Silvio. *Riobamba*. En *Puruha nación guerrera*. Editora Nacional, Quito, 1977.

MONGE, Celiano. *Relieves*, Editorial ecuatoriana, Quito, 1936.

NICOLA GARCES, Gerardo. *La casa de los estancos: ensayos históricos sobre Ambato y Tungurahua*, Universidad Técnica de Ambato, Ambato, 2017.

-----, Historia de una hambruna. Documento inédito.

-----, *Tungurahua desde el principio* en Revista Ambato, de julio agosto 2021, año 38, número 120, Revista Amabato Editores, Ambato, 2021.

NICOLA LÓPEZ, Gerardo. *Historia de La Provincia de Tungurahua*, tomo 1, Pio XII, Ambato, 1994

RICKE, Fray Jodoco. *Libro rojo de la ciudad de San Juan de Ambato: 1698*, Versión de Jorge A. Garcés G., Editorial Fray Jodoco Ricke, Quito, 1955.

TORO RUIZ, Isaías. "Fundaciones de Ambato", en: *Ambato Colonial*, Imprenta La Tribuna, Amabato, 1951

-----, *Del Pasado Amabateño y Microbiografías nacionales: Ambato de antaño*, Imprenta Nacional, Quito, 1975.

TORRES, Alberto María. "La Hospedería Dominicana de Ambato", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Tipografía y encuadernación Salesianas, Quito, 1920.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Nicola Garcés, Gerardo, "Biografía de Ambato: 1500 A 1860", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. C, N°. 207, enero – junio 2022, Academia Nacional de Historia, Quito, 2022, pp.423-441